

TITULACIÓN: GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **LENGUA ESPAÑOLA: SABER IDIOMÁTICO Y COMPETENCIAS COMUNICATIVAS**
Curso: SEGUNDO Semestre: 1º
Tipo: Formación Básica Obligatoria Optativa
Créditos totales (LRU / ECTS): 6 Año del Plan de Estudio: 2010

DESCRPTORES

La asignatura plantea la reflexión, el análisis y la interpretación del lenguaje como actividad creadora, cognoscitiva y sobre todo comunicativa. Para ello, se tomará como punto de referencia la lengua española en sincronía y en su modalidad estándar. Se estudiarán aspectos morfológicos, sintácticos, léxico-semánticos y fonéticos del español actual, atendiendo a la variedad en el uso, especialmente en los medios de comunicación, dado el papel preponderante que estos ejercen en la actualidad sobre la sociedad como modelo de corrección idiomática.

OBJETIVOS

Su objetivo es proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para poder acceder a una reflexión seria y rigurosa sobre el lenguaje y su manifestación en la lengua. Los conocimientos de carácter teórico se aplicarán al estudio de la lengua española como realidad heterogénea que contempla variaciones sociales, espaciales, pragmáticas e históricas. Igualmente, se analizará la variación del español en relación con los conceptos de norma y lengua estándar y se considerarán sus diversas manifestaciones orales y escritas.

La finalidad prioritaria es que los alumnos adquieran un manejo del español como instrumento de expresión reflexivo y adecuado; y, a la vez, hacerles conscientes de un modelo de corrección idiomática que pongan en funcionamiento en cualquier situación comunicativa, pero especialmente en su futuro quehacer profesional. No debe olvidarse que los medios de comunicación audiovisual ostentan en la actualidad una importante responsabilidad lingüística, en tanto que constituyen el principal modelo de norma culta que tiene una gran parte de los hispanohablantes.

COMPETENCIAS

Competencias transversales genéricas:

G04: Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.

G05: Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.

G06: Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.

Competencias específicas:

E25: Capacidad para diseñar y comunicar ideas propias, así como trabajar en equipo y saber integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.

E29: Dominio del uso de la lengua española a fin de poder elaborar documentos para la comunicación.

E31: Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.

E34: Capacidad para entender los mensajes de texto e icónicos de los medios de comunicación.

E36: Conocimiento de los diferentes soportes de la información (prensa, radio, televisión e Internet) y de sus distintos lenguajes.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

METODOLOGÍA

Se llevará una metodología teórica-práctica mediante la que se complementen las exposiciones de la profesora con la reflexión, análisis e interpretación de aspectos lingüísticos concretos en los materiales propuestos (gráficos, audiovisuales y escritos) y su puesta en práctica en los discursos realizados por lo propios alumnos.

TÉCNICAS DOCENTES

- Exposición y debate Tutorías especializadas Sesiones académicas prácticas
 Visitas y excursiones Controles de lectura Otras: _____

TEMARIO

Bloque 1 La comunicación verbal. Lengua estándar y variedades de la lengua. El lenguaje periodístico.

Bloque 2 El género en español. ¿Lenguaje sexista?

Bloque 3 Cuestiones gramaticales y desviaciones frecuentes en el uso.

Bloque 4 El léxico. Incorporación y formación de voces nuevas. Expresiones de moda.

Bloque 5 El problema de la pronunciación. La presencia del andaluz en los medios de comunicación.

Bloque 6 Cuestiones de normativa ortográfica.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

1. Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente.
4. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.